



## XXXII CONCURSO LITERARIO, JUAN J. GARCIA CARBONELL SOBRE "LA NAVAJA" AÑO 2022

La Asociación de Cuchillería y Afines APRECU, en su deseo de estimular la actividad literaria y profundizar en el sentido humano de esa joya de nuestra artesanía y tradición que es *la navaja*, convoca este trigésimo segundo concurso sobre "**La Navaja**" que, en la presente edición y sin perjuicio de anteriores ampliaciones, es para escritores en lengua castellana, en prosa o en verso, conforme a las siguientes **B A S E S**:

### I

Los trabajos consistirán en:

**A)** Para trabajos en prosa, *relatos o ensayos* sobre la navaja y la importancia que reviste, en el trabajo, en la industria cuchillera, en el hogar, y en cualquier otro aspecto, bajo el enfoque de un hecho o acontecer humano, **que sirva y dignifique el uso de esta herramienta**, que, nacida en la humildad, para el uso casero, ha llegado a convertirse en preciosa joya de nuestra artesanía para el adorno y el regalo de nuestras relaciones sociales.

**B)** Para trabajos en verso, *poemas* sobre la navaja y sus aspectos antes relacionados.

### II

Los trabajos tendrán como máximo para la *prosa* una extensión de **diez folios** a doble espacio, y su tema será libre dentro del marco de la base anterior, para la *poesía* una extensión entre 50 y 100 versos, con las mismas circunstancias de doble espacio y libertad de metro.

### III

Deberán ser los trabajos inéditos, y **podrán presentarse en papel a través de correo postal** en sobre dirigido a **APRECU, Apartado 5286 - 02080 ALBACETE**. En el sobre se indicará "**Para el XXXI Concurso Literario sobre la Navaja**", se presentarán **seis copias**, sin firma ni señal que indique su autor, y en el encabezamiento de los trabajos se consignará el título del relato y, al final, un lema en sustitución de la firma, acompañando un sobre cerrado que en el exterior tendrá el título y el lema, y en el

interior el nombre, domicilio, ciudad, teléfono del autor y demás documentación acreditativa.

También podrán **enviarse en formato digital por correo electrónico**. Los originales se remitirán a la dirección electrónica [aprecu@aprecu.com](mailto:aprecu@aprecu.com) indicando en el asunto del correo "**Para el XXXII Concurso Literario sobre la Navaja**", se adjuntarán en un **archivo pdf que llevará como título un lema o pseudónimo**. En el mismo correo, se adjuntará **otro archivo pdf que llevará como título o lema, seguido de la palabra PLICA, que contendrá los datos personales del autor**.

### IV

Se establecen los siguientes premios:

- **Primer premio**, dotado para cada clase de trabajos, prosa y verso, con **1.000,00 euros, y monumento al cuchillero, piezas valoradas en 250€ y reproducción del Monumento al Cuchillero**.

Al importe de los premios se le aplicará las **retenciones previstas en la vigente legislación tributaria**. A efectos fiscales se entregará en su momento el correspondiente certificado.

### V

El Concurso será resuelto por un Jurado establecido a tal efecto. Su fallo será inapelable, significando el hecho de participar, la aceptación de estas bases. El mismo Jurado resolverá cuantas dudas presenten las mismas, así como las incidencias de aplicación.



## VI

Los trabajos podrán ser presentados hasta el día **8 de agosto del año en curso, 2022**, en cuya prescripción se incluye la entrega por correo certificado, sirviendo de fecha de entrega la que lleve el certificado. El fallo se hará público en los **seis primeros días de septiembre**.

Los autores no premiados podrán recoger sus trabajos en las oficinas de APRECU, en el periodo que va del 19 de septiembre al 31 de octubre de 2021. La entrega de los premios se realizará en el **Acto de la comida de hermandad, el día 10 de septiembre. El premiado deberá obligatoriamente recoger su premio, salvo fuerza mayor justificada y documentada.** El lugar se comunicará oportunamente a los autores premiados.

## VII

El Premio, de cada clase de trabajos, podrá declararse desierto.

## VIII

No podrán participar en esta convocatoria los autores que hubieren obtenido Primeros Premios en la convocatoria anterior.

## IX

APRECU se reserva el derecho de hacer una edición impresa "no venal", de los trabajos premiados.

*La Asociación de Empresarios de Cuchillería y Afines "APRECU" agradece anticipadamente la atención que se preste a la difusión de esta Convocatoria y la participación de los autores que concursen.*

**Albacete, julio 2022**